INFORME DE GESTION

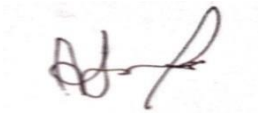
El presente informe contiene las actividades correspondientes a la ejecución del objeto del contenido en el contrato No. **CD-57-2022-2463.** un pago final al 31 de ndiciembre de 2022 por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOSMIL PESOS M/L ($ 2.500.000).**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

PRIMERO: Atender oportuna y eficientemente las PQR asignadas correspondiente a los procesos a mi cargo.

Código	Asunto	Fecha de origen	Tipo	Ubicación física	Resultado de gestión
EXT-QUILLA-22-235935	REPRESENTACION LEGAL CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE BOLIVAR BARRANQUILLA	30/11/2022	Tramites y Servicios	AD02242	Atendida Favorablemente
EXT-QUILLA-22-237013	Fwd: REPRESENTACION LEGAL CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE BOLIVAR BARRANQUILLA	1/12/2022	Tramites y Servicios	AD02242	Atendida Favorablemente
EXT-QUILLA-22-238721	SOLICITUD DE INSCRIPCION ADMINISTRADOR REPRESENTANTE LEGAL PROPIEDAD HORIZONTAL	5/12/2022	Tramites y Servicios	AD00037	Atendida Favorablemente
EXT-QUILLA-22-239020	INSCRIPCIÓN DE ADMINISTRADOR Y REP. LEGAL	5/12/2022	Tramites y Servicios	AD00125	Atendida Favorablemente
EXT-QUILLA-22-239693	Envío acta Para inscripción representante legal Metrocentro	6/12/2022	Tramites y Servicios	AD00956	Atendida Favorablemente
EXT-QUILLA-22-241220	Respuesta a requerimiento	9/12/2022	Tramites y Servicios	AD00490	Atendida Favorablemente
QUILLA-22-292160	RE: RENUNCIA A REPRESENTACION LEGAL Y ADMINISTRACION DEL EDIFICIO BILBAO	15/12/2022	Oficio		(Ninguno)
QUILLA-22-293287	RE: envio documentos para solicitud de la resolucion	16/12/2022	Oficio		(Ninguno)
QUILLA-22-293314	RE: ENVIO DOCUMENTOS SOLICITUD REPRESENTACIÓN LEGAL	16/12/2022	Oficio		(Ninguno)
QUILLA-22-293320	RE: Fwd: REPRESENTACION LEGAL CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE BOLIVAR BARRANQUILLA	16/12/2022	Oficio		(Ninguno)
QUILLA-22-296602	RE: SOLICITUD DE INSCRIPCION ADMINISTRADOR REPRESENTANTE LEGAL PROPIEDAD HORIZONTAL	20/12/2022	Oficio		(Ninguno)
QUILLA-22-296732	RE: INSCRIPCIÓN DE ADMINISTRADOR Y REP. LEGAL	20/12/2022	Oficio		(Ninguno)
QUILLA-22-296823	RE: Respuesta a requerimiento	20/12/2022	Oficio		(Ninguno)
QUILLA-22-297453	RE: sandra.salgado@amarilo.com sent you SOLICITUD PERSONERÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL via WeT	21/12/2022	Oficio		(Ninguno)
	14 Correspondencias				

SEGUNDO: Elaboración y proyección de resoluciones de administrador y representante legal.



ALDAIR DE LA HOZ MARTINEZ
CC: 1.143.158.610 de Barranquilla

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

SC-CER103099 SA-CER756031

QUILLA-22-296602

Barranquilla, 20 de diciembre de 2022

Señor
David Chico Perez
chicoperez59@hotmail.com
Barranquilla

ASUNTO: Respuesta derecho de petición EXT-QUILLA-22-238721

En respuesta a su derecho de petición, radicado con el **EXT-QUILLA-22-238721** donde solicita la inscripción como administrador y representante legal del edificio Gavallini, al respecto nos permitimos informarle lo siguiente.

Una vez revisados los documentos anexados a su solicitud, se puede observar que no aporto el acta de la Asamblea General donde escogen al consejo de administración del edificio.

Esperemos a ver dado respuesta a su solicitud y estaremos atentos a sus requerimientos.

Atentamente,

GINA P. RODRIGUEZ OJEDA
Asesora del Despacho
Secretaria de Control Urbano y Espacio Público.
Proyectó: AldairDeLahoz.

Powered by CamScanner

Gmail HAIDER ALI SIERRA MERCADO <haider.sierra0601@gmail.com>

Fwd:

1 mensaje

Aldair De la Hoz Martinez <delahozaldair@hotmail.com> 29 de marzo de 2023, 12:54
Para: HAIDER ALI SIERRA MERCADO <haider.sierra0601@gmail.com>

Obtener Outlook para iOS

De: Aldair De la Hoz Martinez
Enviado: Tuesday, December 20, 2022 3:24:02 PM
Para: correo certificado <correocertificado@barranquilla.gov.co>
Asunto:

Se realiza la notificación electrónica de la respuesta a la solicitud de oficio presentada bajo el código de registro radicado **EXT-QUILLA-22-238721**. Dispuesto por la ley 1437 del 2011, Codigo de Procedimiento administrativo.

Autoridad que expide la respuesta:

SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO

Sujeto a notificar:
David Chico Perez

CORREO ELECTRONICO A NOTIFICAR:
chicoperez59@hotmail.com

Fecha de envio: 20/12/2022

Adjunto 1 folios

Nota: se informa que la pagina web sera actualizada una vez se encuentren vencidos los terminos de ejecutoria del mismo, es decir dentro de los 10 dias habiles siguientes a la notificacion del presente acto administrativo de conformidad con la ley 1437 de 2011

oficio edificio Gavallini.pdf
445K

Icontec ISO 9001 SC-CER103099
Icontec ISO 14001 SA-CER756031
IQNet

QUILLA-22-297453

Barranquilla, 21 de diciembre de 2022

Señora:
Monica Viviana Salamanca Tovar
Monica.salamanca@amarilo.com
Barranquilla

Asunto: Respuesta Solicitud de "SOLICITUD PERSONERÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL"
EXT-QUILLA-22-233568

Cordial saludo;

En atención a su solicitud allegada a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, mediante Radicado y fecha antes señalada, le informamos que una vez estudiados los documentos Anexos a su solicitud, observamos que no existe claridad sobre la solicitud presentada, dado que hace referencia a dos propiedades horizontales.

Por lo anterior, y a efectos de continuar con el trámite deberá aportar la información previamente relacionada en un término, no superior a un mes, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, caso contrario esta autoridad decretará el desistimiento y el archivo del expediente, mediante acto administrativo motivado, que se notificará personalmente, contra el cual únicamente procede recurso de reposición, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales.

Atentamente,

GINA RODRÍGUEZ OJEDA
Asesora de Despacho
Secretaria de Control Urbano y Espacio Público.
Proyectó: AldairDeLaHoz.

Powered by CamScanner

Gmail HAIDER ALI SIERRA MERCADO <haider.sierra0601@gmail.com>

Fwd: por favor notificar

1 mensaje

Aldair De la Hoz Martinez <delahozaldair@hotmail.com> 29 de marzo de 2023, 12:54
Para: HAIDER ALI SIERRA MERCADO <haider.sierra0601@gmail.com>

Obtener Outlook para iOS

De: Aldair De la Hoz Martinez
Enviado: Wednesday, December 21, 2022 12:46:16 PM
Para: correo certificado <correocertificado@barranquilla.gov.co>
Asunto: por favor notificar

Se realiza la notificación electrónica de la respuesta a la solicitud de oficio presentada bajo el código de registro radicado **EXT-QUILLA-22-233568**. Dispuesto por la ley 1437 del 2011, Codigo de Procedimiento administrativo.

Autoridad que expide la respuesta:

SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO

Sujeto a notificar:
Monica Viviana Salamanca Tovar

CORREO ELECTRONICO A NOTIFICAR:
Monica.salamanca@amarilo.com

Fecha de envio: 21/12/2022

Adjunto 1 folios

Nota: se informa que la pagina web sera actualizada una vez se encuentren vencidos los terminos de ejecutoria del mismo, es decir dentro de los 10 dias habiles siguientes a la notificacion del presente acto administrativo de conformidad con la ley 1437 de 2011

ext-quilla-22-233568.pdf
436K

QUILLA-22-296823

Barranquilla, 20 de diciembre de 2022

Señores
Consejo de administracion
ricardorebolledo1@hotmail.com
Barranquilla

ASUNTO: Respuesta derecho de petición EXT-QUILLA-22-241220

En respuesta a su derecho de petición, radicado con el **EXT-QUILLA-22-241220** donde solicita la inscripción como administrador y representante legal del edificio Carol, al respecto nos permitimos informarle lo siguiente.

Una vez revisados los documentos anexados a su solicitud, se puede observar que no aporto el acta de la Asamblea General donde escogen a los miembros del consejo de administración del edificio carol, solicitada mediante QUILLA-22-217725.

Por lo anterior, y a efectos de continuar con el trámite deberá aportar la información previamente relacionada en un término, no superior a un mes, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, caso contrario esta autoridad decretará el desistimiento y el archivo del expediente, mediante acto administrativo motivado, que se notificará personalmente, contra el cual únicamente procede recurso de reposición, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales.

Esperemos a ver dado respuesta a su solicitud y estaremos atentos a sus requerimientos.

Atentamente,

GINA P. RODRÍGUEZ OJEDA
Asesora del Despacho
Secretaria de Control Urbano y Espacio Público.
Proyectó: AldairDeLahoz.

Powered by CamScanner

Gmail HAIDER ALI SIERRA MERCADO <haider.sierra0601@gmail.com>

Fwd: por favor notificar respuesta a la solicitud de oficio presentada bajo el código de registro radicado EXT-QUILLA-22-241220

1 mensaje

Aldair De la Hoz Martinez <delahozaldair@hotmail.com> 29 de marzo de 2023, 12:54
Para: HAIDER ALI SIERRA MERCADO <haider.sierra0601@gmail.com>

Obtener Outlook para iOS

De: Aldair De la Hoz Martinez
Enviado: Wednesday, December 21, 2022 2:50:03 PM
Para: correo certificado <correocertificado@barranquilla.gov.co>
Asunto: por favor notificar respuesta a la solicitud de oficio presentada bajo el código de registro radicado EXT-QUILLA-22-241220

Se realiza la notificación electrónica de la respuesta a la solicitud de oficio presentada bajo el código de registro radicado **EXT-QUILLA-22-241220**. Dispuesto por la ley 1437 del 2011, Codigo de Procedimiento administrativo.

Autoridad que expide la respuesta:

SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO

Sujeto a notificar:
Consejo de administracion edificio Carol

CORREO ELECTRONICO A NOTIFICAR:
ricardorebolledo1@hotmail.com

Fecha de envio: 21/12/2022

Adjunto 1 folios

Nota: se informa que la pagina web sera actualizada una vez se encuentren vencidos los terminos de ejecutoria del mismo, es decir dentro de los 10 dias habiles siguientes a la notificacion del presente acto administrativo de conformidad con la ley 1437 de 2011

Edificio Carol .pdf
483K

Gmail HAIDER ALI SIERRA MERCADO <haider.sierra0601@gmail.com>

Fwd: POR FAVOR NOTIFICAR resolución 0963 del 20 de Diciembre del 2022¨POR EL CUAL SE INSCRIBE UN ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

1 mensaje

Aldair De la Hoz Martinez <delahozaldair@hotmail.com> 29 de marzo de 2023, 12:54
Para: HAIDER ALI SIERRA MERCADO <haider.sierra0601@gmail.com>

Obtener Outlook para iOS

De: Aldair De la Hoz Martinez <delahozaldair@hotmail.com>
Enviado: Wednesday, December 28, 2022 1:39:07 PM
Para: correo certificado <correocertificado@barranquilla.gov.co>; havid trocha <trochahavid@gmail.com>
Asunto: RE: POR FAVOR NOTIFICAR resolución 0963 del 20 de Diciembre del 2022¨POR EL CUAL SE INSCRIBE UN ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

BUENAS. SOLICITO EL CERTIFICADO DE ENTREGA DE MANERA INMEDIATA

De: Aldair De la Hoz Martinez
Enviado: martes, 20 de diciembre de 2022 3:09 p. m.
Para: correo certificado <correocertificado@barranquilla.gov.co>; havid trocha <trochahavid@gmail.com>
Asunto: POR FAVOR NOTIFICAR resolución 0963 del 20 de Diciembre del 2022¨POR EL CUAL SE INSCRIBE UN ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Se realiza la notificación electrónica de la resolución 0963 del 20 de Diciembre del 2022¨POR EL CUAL SE INSCRIBE UN ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA presentado bajo el código de registro radicado EXT-QUILLA-22-239020 Dispuesto por la ley 1437 del 2011, Codigo de Procedimiento administrativo.

Autoridad que expide el Acto Administrativo:

SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO

Sujeto a notificar:

Gina Maria Hoyos Redondo
C.C 32.850.078

CORREO ELECTRONICO A NOTIFICACION
parkplaza51@gmail.com

Adjunto 3 folios

Nota: se informa que la pagina web sera actualizada una vez se encuentren vencidos los terminos de ejecutoria del mismo, es decir dentro de los 10 dias habiles siguientes a la notificacion del presente acto administrativo de conformidad con la ley 1437 de 20